



Comisión de Agroindustria -Acta N° 32 -09/08/2022-

ACTA N°32

En la ciudad de Artigas, a los nueve días del mes de agosto de dos mil veintidós, siendo la hora 20.03 se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO y TURISMO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil LUÍS CERIANI y en la Secretaría su Titular, Edil HUGO OLIVERA. Asiste la Edila Titular: MARÍA DEL ROSARIO PANZA. Ocupa la Banca del Edil Titular, GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil, ARTIGAS REYNA. Ocupa la Banca del Edil Titular, JUAN C. BRANDON, la Suplente de Edil, KATIE BARROS.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular; NELTON BARREDA.

Asiste en calidad de oyente la Edila Titular, MÓNICA VAZ MARTINS.

Asiste el Primer Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia Edil, FEDERICO FERREIRA.

Asiste el Suplente de Edil Gustavo Tadeo en representación del Delegado Titular del Partido Colorado Edil, Andrés Rodríguez.

Asiste la Directora General de Secretaría (I) SUSANA DE MELLO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS. Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV, CARMEN G. PAZ.

****Consideración del Acta N° 31.***

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.***

ASUNTO POR EL "O" 2/0714.- Fragmento del Acta N° 62. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ARTIGAS REYNA, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 06/04/2017, referente a las palabras de la Edil Zamara Barros que planteó la posibilidad de creación de una zona franca en Bella Unión.

****El Suplente de Edil Artigas Reyna*** expresa que en los últimos tiempos se ha oído hablar en torno a la reactivación del tema, se sabe que está en la esfera del Gobierno, y que se ha estado sondeando la posibilidad de compra de más de 100 hectáreas en la zona de Bella Unión, y que posibles inversores se han entrevistado con autoridades del gobierno.



Comisión de Agroindustria -Acta N° 32 -09/08/2022-

Considera que la Comisión debería reanudar las gestiones que ha hecho, entre la cuales estuvo la de buscar y lograr en Paraguay la atención de posibles inversores, y el conocimiento de una zona franca en funcionamiento a la que concurrió una delegación conformada por Ediles de la Junta Departamental, el Municipio de Bella Unión y la Intendencia Departamental, lo que permitió observar el funcionamiento real de la zona franca.

Posterior a eso, debido a determinadas urgencias en el tema laboral que había en Bella Unión, se logró una entrevista a nivel del Gobierno Central, en el edificio de Presidencia, con varios integrantes del Gobierno; representantes del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Industria y de Ganadería Agricultura y Pesca. Prácticamente se contaba con la aprobación del Gobierno, la concreción dependía de que hubiera un inversor.

Sugiere que se debería retomar el tema, y que las gestiones se hagan en conjunto con el Concejo del Municipio de Bella Unión, y mantenga una entrevista con el Gobierno Central a los efectos de saber efectivamente en qué está la situación.

Expresa que es importante la presencia de la Junta en esta gesta.

****El Presidente de la Comisión*** expresa que para la zona es sumamente importante la zona franca, por lo que se observó en Ciudad del Este genera mucha mano de obra. Habría que averiguar de quién depende para realizar los trámites.

****El Suplente de Edil Gustavo Tadeo*** considera que la instalación de una zona franca en Bella Unión es un generador de mano de obra. Apoya la propuesta del Edil Reyna de que las gestiones se hagan en conjunto con el Concejo del Municipio de Bella Unión.

****Se propone*** solicitar una reunión con los Concejales del Municipio de Bella Unión para tratar el tema. Y luego comenzar con las gestiones en la capital.

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.***

****Se solicita a Secretaría coordine con el Municipio la fecha de la reunión. (Fecha tentativa 26, 29 o 31 de Agosto).***



Comisión de Agroindustria -Acta N° 32 -09/08/2022-

ASUNTO POR EL "0" 2/1853.- Fragmento del Acta N° 48. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JUAN CARLOS BRANDÓN en la sesión celebrada el día 14/07/2022 en la localidad de Calpica referente a un proyecto de emprendimiento de huerta orgánica bajo techo o al aire libre, que le agregarían una granja avícola.

Se resuelve solicitar al Edil Juan Carlos Brandon se entreviste con las integrantes del proyecto de emprendimiento de huerta orgánica a los efectos de coordinar una reunión, para saber cuál es su situación.

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.***

ASUNTO POR EL "0" 2/1838.- Fragmento del Acta N° 47. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ANDRÉS RODRÍGUEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/07/2022 hace referencia a la posibilidad de que Artigas pueda exportar ganado faenado en el frigorífico municipal.

****El Presidente de la Comisión*** hace saber que se había invitado al Secretario General de la Comuna, para recabar información respecto al tema, y no pudo concurrir.

ASUNTO N° 286/2022.- EDIL SERGIO SOAREZ. Nota de fecha 15 de julio de 2022. Solicita tramitar ante la Intendencia Departamental y el Presidente del Correo la posibilidad que se pueda concretar en el centro poblado Pintadito un Centro de Atención Ciudadana.

****El Presidente de la Comisión*** sugiere solicitar al Director Nacional de Correos informe qué posibilidad habría de instalar un Centro de Atención Ciudadana en dicho poblado. Y reiterar la invitación al Secretario General de General de la Intendencia.

****El Secretario de la Comisión*** menciona que se había invitado al Secretario General de la Intendencia para recabar información referente a tres asuntos; Ovinos (posibilidad de que se pueda exportar ganado faenado en el Abasto Municipal), Centro de Atención Ciudadana e INAC, y según la respuesta resolveríamos enviar oficios o ir a Montevideo a realizar todas las gestiones.

****El Suplente de Edil Gustavo Tadeo*** expresa que se había resuelto escuchar en primera instancia al Secretario General, y luego solicitar las audiencias al Ministerio de Ganadería, Uruguay XXI e INAC.



Comisión de Agroindustria -Acta N° 32 -09/08/2022-

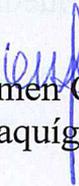
***Se resuelve:** reiterar la invitación al Secretario General de la Intendencia de Artigas, Ingeniero Rodolfo Caram, y se agregue a la agenda el tema de zona franca.

***Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.**

Siendo la hora 20.55 finaliza la reunión.


LUIS CERIANI
Presidente


HUGO OLIVERA
Secretario


Carmen G. Paz
Taquígrafa